



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADA INCLUIDA EN EL INFORME DE GESTION CONSOLIDADO DE PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en La Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

En este contexto, a través del estado de información no financiera Prisa tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación a los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

1.1. Modelo de negocio

El Grupo Prisa tiene por objeto la creación y distribución de contenidos culturales, educativos, de información y entretenimiento en los mercados de habla española y portuguesa.

Presente en 24 países, llega a sus usuarios a través de sus principales marcas entre las que se encuentran El País, Santillana, Moderna, Compartir, UNO, Ser, Los40, WRadio, Radio Caracol o As. Del total de ingresos del Grupo, el 40% se generan en España y el 45% se generan en América.

A continuación se describe en este estado de información no financiera, el modelo de negocio, la organización y las estrategias del Grupo. La evolución de los negocios, el entorno de mercado y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su evolución se describen en el apartado 1 y 2 de este Informe de Gestión consolidado.

1.1.1. Negocios: organización y mercados

El Grupo está dividido en cuatro áreas de negocio (equivalentes a los segmentos operativos tal como se indica en la *Memoria consolidada en el apartado 6*): **Educación (Santillana), Radio, Prensa (Noticias) y Media Capital.**

Educación (Santillana)

En el área de Educación se incluyen las actividades que realiza Prisa en los mercados de educación y formación a través de su editorial Santillana, consistente en la edición de textos escolares, la edición de libros de idiomas y la oferta de Enseñanza Digital (sistemas). Santillana está enfocada en la creación de contenidos educativos para todos los niveles de la enseñanza desde los 3 a los 18 años (especialmente en K-12) publicados en

español, portugués e inglés, en multiformato y adaptados a las normativas y modelos educativos de cada país.

El negocio se estructura organizativamente por países siendo los mercados principales España, México y Brasil que representan el 61% del total de ingresos según datos a diciembre 2018.

El modelo de negocio está orientado a la educación mediante los libros tradicionales y mediante los sistemas de enseñanza digital ofreciendo soluciones integrales de contenidos educativos no sólo para los estudiantes sino también para los docentes.

Radio

El área de Radio comprende la actividad nacional e internacional de radio hablada y musical. Está presente en 13 países de forma directa y a través de franquicia de marcas y contenidos. El negocio se estructura organizativamente por países siendo los mercados principales España y Colombia que representan el 91% del total de ingresos consolidados.

Prisa Radio alcanza 22 millones de oyentes de habla hispana según los datos de audiencia agregados en los países en los que está presente.

Radio cuenta además con 40,5 millones de navegadores únicos en internet (Fuente: Adobe Omniture, Ene-Dic'18).

El modelo de gestión de Radio (tanto en su formato de radio hablada como radio musical) está encaminado a renovar los formatos radiofónicos para su explotación analógica y también digital logrando una mayor presencia de sus contenidos en el conjunto de las plataformas digitales para todos los oyentes.

Prensa (Noticias)

El área de Noticias comprende las actividades de venta de ejemplares y revistas, publicidad, promociones e impresión. El negocio se estructura organizativamente por negocio siendo los principales El País y Diario As que representan el 90% del total de ingresos de Prisa Noticias. Los ingresos se generan fundamentalmente en España (97% del total).

Engloba diversas marcas informativas entre las que se encuentran El País, AS, Cinco Días, El Huffington Post, Smoda, Buena Vida, Retina o Meristation. La audiencia online de las cabeceras suma 125,9 millones de navegadores únicos procedentes de todo el mundo (Fuente: Adobe Omniture, Ene-Dic'18).

El País es el periódico líder en difusión escrita en España según OJD diciembre 2018 con 137.552 ejemplares. En audiencia digital, alcanza a diciembre 2018, 83,2 millones de navegadores (Fuente: Adobe Omniture, Ene-Dic'18) de los cuáles el 43,3% de los navegadores únicos del diario procede del continente americano y un 52,1% de España.

En cuanto, al Diario As, es el segundo diario deportivo en difusión escrita con 99.346 ejemplares (OJD diciembre 2018). Cuenta con 45,8 millones de navegadores únicos en todo el mundo en términos de audiencia digital (Fuente: Adobe Omniture, Ene-Dic'18). Actualmente el 51,9% de los usuarios de la web son internacionales.

El modelo de negocio de Noticias está enfocado a avanzar en el modelo digital poniendo a disposición de los usuarios los contenidos informativos y de entretenimiento en los distintos dispositivos digitales.

Media Capital

El área de Media Capital comprende principalmente las actividades de televisión, producción audiovisual, radio e internet en Portugal. El negocio se estructura organizativamente por negocio siendo el principal la televisión que opera a través de su filial TVI.

TVI es el canal de televisión en abierto líder en audiencia en Portugal según datos de GFK de diciembre 2018. Su programación está basada en información, ficción nacional y entretenimiento y se completa con cine, series extranjeras, fútbol y programas infantiles y juveniles. Además de TVI generalista Media Capital opera en la actividad audiovisual a través de sus canales temáticos: TVI Internacional, TVI Ficção, TVI Reality, TVI 24 o TVI África.

El modelo de negocio actual se centra en la publicidad y en la distribución de canales temáticos.

1.1.2. Objetivos y estrategias

Los principales pilares estratégicos del Grupo son los siguientes:

- Crecimiento en el negocio de Educación gracias a la expansión en el mercado y el desarrollo de la plataforma tecnológica educativa.
- Desarrollo digital en Media
- Recursos dirigidos a los negocios de mayor valor añadido y planes de eficiencia preservando una estructura de deuda sostenible.

1.2. Gestión del riesgo

Prisa realiza un seguimiento permanente de los riesgos más significativos que pudieran afectar a las principales sociedades que componen su Grupo.

El Sistema de Gestión de Riesgos funciona de forma integral por unidad de negocio, consolidándose dicha gestión a nivel corporativo. El Grupo realiza un seguimiento continuado de los riesgos más significativos, incluidos los fiscales, que pudieran afectar a las unidades de negocio. Para ello, dispone de un mapa de riesgos, como herramienta de representación gráfica de los riesgos inherentes al Grupo, que es utilizado para identificar y valorar los riesgos que afectan al desarrollo de las actividades de las distintas unidades de negocio.

La identificación de los riesgos y de los procesos que gestionan cada uno de los riesgos considerados es realizada por las Direcciones Generales de las unidades de negocio y del corporativo, y agregada y homogeneizada por la Dirección de Auditoría Interna del Grupo, quien informa periódicamente de los resultados al Comité de Auditoría. Las direcciones respectivas de los negocios identifican tanto los responsables de la gestión de cada riesgo como los planes de acción y controles asociados.

En el apartado 3 de este Informe de Gestión se detallan los principales riesgos del Grupo.

Por otro lado, hay que señalar que el Grupo posee un modelo del control interno sobre la información financiera (SCIIF) desarrollado inicialmente a partir del marco metodológico de COSO 1992, fue adaptado durante el ejercicio 2014 al nuevo Marco de COSO 2013.

Asimismo, en el contexto del Modelo de Prevención Penal del Grupo en España, se analizan en los distintos negocios los riesgos medio ambientales, de relaciones laborales y de corrupción y soborno asociados a las distintas actividades y operativas del Grupo. Para cada uno de estos riesgos, el Grupo tiene definido, en función de su impacto en los distintos negocios, actividades de control que mitigan la exposición al riesgo de los negocios.

Para más información sobre la gestión de riesgos véanse apartados E y F del *Informe Anual de Gobierno Corporativo*.

1.2.1. Análisis de materialidad

Para la elaboración de este estado de información no financiera se ha seguido lo establecido en el estándar internacional Global Reporting Initiative (GRI) SRS, guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, que de la misma manera sirve de referencia para la elaboración del Informe de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de Prisa que cada año se publica. En este caso, también se ha tenido en cuenta el análisis de materialidad de Prisa. En él se han identificado los aspectos ambientales, sociales y económicos relevantes para sus grupos de interés y para el Grupo en función de su impacto en la cadena de valor. Así mismo, se han tenido en cuenta los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambientales y lucha contra la corrupción. De acuerdo con el análisis de materialidad realizado, los asuntos materiales para Prisa en estas materias serían:

Desempeño financiero
Satisfacción del usuario y calidad
Ética y Buen Gobierno
Estrategia de la compañía
Transformación digital e innovación
Comunicación con los grupos de interés
Gestión de la marca
Motivación y reconocimiento a empleados
Gestión Ambiental Responsable
Libertad de expresión y pluralismo
Comunidades
Cadena de suministro responsable
Formación y desarrollo profesional
Diversidad e igualdad de oportunidades
Atracción y retención del talento

La política de responsabilidad social corporativa de Prisa, aprobada por su Consejo de Administración en diciembre de 2018, establece el marco de referencia para garantizar un comportamiento responsable en estas materias con sus principales grupos de interés. El documento que la recoge está disponible en la web corporativa de Prisa, www.prisa.com.

1.3. Gestión responsable del medio ambiente

Prisa está comprometida en el desarrollo de sus actividades de negocio respetando el medio ambiente y el impacto que sus operaciones tienen en el entorno.

Ya sea mediante una gestión directa por parte de Prisa, o de manera indirecta (actuando sobre su cadena suministro) y siguiendo las prácticas recomendadas en la Política de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo, los principios básicos de aplicación para proporcionar productos y servicios seguros que respeten el medio ambiente durante su ciclo de vida contribuyendo a una mejora continua de sus actividades son:

- Desarrollar sus actividades de manera que se minimicen los impactos medioambientales negativos y cumpliendo los estándares establecidos en la normativa medioambiental que sea de aplicación, además de contribuir activamente a la concienciación sobre los efectos del cambio climático.
- Presentar especial atención a una gestión responsable en el ciclo de producción de las ediciones impresas de los productos del Grupo, uso de papel, tintas, y otros materiales de impresión, uso de la energía, consumo de agua, control de emisiones y residuos, como principales recursos con impacto medioambiental utilizado en sus actividades.

El seguimiento de estas medidas se articula en los siguientes niveles de actuación:

- Control de consumo.
- Control de emisiones.
- Control de residuos.

Los datos recogidos indican que, en todo caso, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

1.3.1. Control de consumos

Consumo de materiales-

Los mayores consumos van asociados a las actividades de impresión, en concreto de papel, cartón y planchas, como refleja la siguiente tabla.

Tipo de material	Consumo total de material (tn)	% Material reciclado / valorizado consumido
Papel ¹	89.786	41%
Tinta ²	10	0%
Cartón ³	316	100%
Adhesivo	0	0%
Disolvente	0	0%
Plásticos ⁴	301	6%
Tóner ⁵	1	34%
Planchas ⁶	243	55%
Otros	0	0%

Para ser proveedor del grupo, es condición cumplir con los criterios legales y ambientales en la fabricación de papel. Prácticamente todos los proveedores pueden fabricar papel certificado con PEFC o FSC, que garantiza el control de la cadena del papel.

Santillana solicita a todos sus proveedores en Estados Unidos la certificación del Forest Stewardship Council (FSC) y de la Sustainable Forestry Initiative (SFI). Además, su principal proveedor logístico (Pilot) está certificado por la Environment Protection Agency (EPA), dentro del programa SmartWay Transport.

Prisa se compromete a realizar que se efectúa una gestión responsable de principio a fin en el ciclo de uso del papel. En el caso de España y Portugal, la gestión de este consumo se realiza de manera centralizada. En estos países el 77,9% del consumo de papel proviene de materia prima reciclada, obtenida a partir de operaciones de recuperación realizadas por parte de los gestores autorizados, existiendo una tasa de retorno del 9% sobre el papel adquirido.

Consumo energético ⁷⁻⁸

La metodología empleada para obtención de datos está apoyada en las facturas emitidas por los proveedores:

¹ Consumido en Santillana (España, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Ecuador, Perú, Puerto Rico, Rep. Dominicana), PRISA Radio, PRISA Noticias, Grupo Media Capital (Portugal), PGS, PBS, PRISA Tecnología, PRISA Corporativo y PRISA Video.

² Consumido en Bidasoa y Distasa (Prisa Noticias), Santillana (Ecuador, Puerto Rico), Grupo Media Capital (Portugal).

³ Consumido en Prisa Noticias Santillana (España, Argentina, Colombia, Guatemala, El Salvador, Ecuador, Perú).

⁴ Consumido en Santillana (España, Colombia, Guatemala, El Salvador, Honduras) y Grupo Media Capital (Portugal).

⁵ Adquirido como fungible en Prisa Noticias, Santillana (Colombia, Guatemala, El Salvador, Perú).

⁶ Consumido en Distasa y Bidasoa (Prisa Noticias), Grupo Media Capital (Portugal).

⁷ Sin incluir Santillana Venezuela

⁸ La fuente utilizada para obtener el factor de conversión es DEFRA (Department for Environment, Food & Rural Affairs - GOV.UK).

Consumo eléctrico		Consumo gas natural (GJ)	Consumo de gasoil (GJ)	Consumo energético total (GJ)	Intensidad energética (GJ / MM€ Facturación)
Origen renovable (GJ)	Origen no renovable (GJ)				
28.465	185.456	14.405	56.975	285.302	213,98

Cabe resaltar:

- En 2018, el consumo total de energía en el grupo fue de 285.302 GJ, que se asocia principalmente a los combustibles y electricidad, de los cuales prácticamente un 10% tienen un origen renovable.
- De acuerdo con la información suministrada por los diferentes proveedores de papel, la intensidad del Carbono, expresada en kilogramos de CO₂ equivalente por tonelada de papel consumido es de 481,54 en España.
- Dentro del proceso sectorial de digitalización de contenidos y de soportes, Prisa realiza acciones para reducir progresivamente el consumo de papel. Durante 2018 han destacado los programas de optimización en Santillana Argentina, Colombia, Perú, Guatemala, Honduras, El Salvador y Media Capital en Portugal.

Consumo de agua

En 2018, el consumo de agua en Prisa ha ascendido a 146.683 m³ procedente fundamentalmente de las redes municipales.

1.3.2. Control de emisiones

La principal fuente de emisión vinculada a la actividad de Prisa es la relativa al desplazamiento de sus empleados, de la que se realiza una medición por modo de transporte y su correspondiente seguimiento desde la Dirección de Compras Corporativa.

La información de emisiones en 2018 se presenta atendiendo al alcance o Scope de emisiones definido por el estándar GHG Protocol.

Se destaca:

- En varios países se han llevado a cabo iniciativas para sustituir lámparas por tecnología más eficiente.
- El ahorro energético conseguido respecto al año anterior fue de 6.275 GJ, que ha supuesto un ahorro en emisiones de CO₂eq de 881,95 TN.
- Por cada millón de euros facturados en 2018, la intensidad de emisiones de CO₂ es de 81,28 TN.

A continuación, se incluye el desglose de la información relativa al Scope 3 de emisiones, obtenida a partir de los datos de los viajes realizados por los empleados y el consumo de papel.

			Total emisiones año 2018 (TN CO ₂ eq)
Viajes de negocio ⁹	Avión	Vuelos corta distancia	3.791,79
		Vuelos media distancia	1056,43
		Vuelos larga distancia	2.615,60
	Tren		207,64
	Coche	Diésel	4.932,82
		Gasolina	5.120,62
Producto ¹⁰	Papel		43.233,97
TOTAL Emisiones Alcance 3 (*)			60.958,87

(*) No incluye Santillana Venezuela

Las emisiones derivadas del consumo de combustible y del consumo eléctrico (*Scope 1 y 2*) ascenderían a 5.468 y 14.852 toneladas de CO₂ equivalente (sin incluir Santillana Venezuela).

1.3.3. Control de residuos

Dentro de las actividades desarrolladas por Prisa, la impresión es la actividad que mayor cantidad de residuos genera, siendo las planchas, tintas, barnices, papel y cartón, la tipología más significativa.

Se ha producido un descenso en la generación de residuos, derivado principalmente de la reducción del consumo de papel y cartón en el Grupo respecto al ejercicio anterior. La digitalización de los contenidos es uno de los factores que favorece la disminución de la generación de residuos de papel.

Peligrosidad	Tipo de residuo	Toneladas producidas último año	Destino
Residuos peligrosos	Tintas y barnices	19,21	Gestor autorizado
	RAEE peligroso	0	-
	Revelador de plancha	5,76	Gestor autorizado
	Residuos Construcción Demolición con sustancias peligrosas	9,76	Gestor autorizado
	Madera con sustancias peligrosas	0	-
	Plásticos y envases que contienen restos de sustancias peligrosas	14.000,9	Gestor autorizado
	Envases metálicos que contienen restos de sustancias peligrosas	28,58	Gestor autorizado
	Aceite usado	0,12	Gestor autorizado

⁹ No incluye Santillana (Puerto Rico)

¹⁰ Consumido en Santillana (España, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Ecuador, Perú, Puerto Rico, Rep. Dominicana), Prisa Radio (España), Prisa Noticias, Grupo Media Capital (Portugal), PGS, PBS, Prisa Tecnología, Prisa Corporativo y Prisa Video

Peligrosidad	Tipo de residuo	Toneladas producidas último año	Destino
	Trapos y absorbentes contaminados	8,48	Gestor autorizado
	Pilas y baterías	0,22	Gestor autorizado
	Otros	220,23	Reciclaje/Gestor Autorizado
Residuos no peligrosos	Papel y cartón	2.983,94	Reciclaje/Gestor Autorizado
	RAEE	0,88	Reciclaje
	Residuos Construcción Demolición	18,44	Gestor autorizado
	Plásticos y envases	8,77	Reciclaje
	Envases metálicos	21,5	Reciclaje
	RSU	315,96	Reciclaje/Gestor Autorizado
	Vidrio	4,16	Reciclaje
	Madera	220,36	Reciclaje
	Planchas	190,64	Reciclaje
	Agua de limpieza	76,97	-
	GRCs	0	-
	Otros	46,247	Reciclaje/Gestor Autorizado

Más allá de los residuos generados y tratados que están vinculados a sus productos impresos (papel, tintas, ...) Prisa tiene previsto diseñar un plan piloto de actuación en España, con el fin de realizar un análisis detallado del destino final de todos sus residuos, para estudiar medidas que permitan reintegrar bajo una perspectiva de economía circular, dichos desperdicios de una manera más eficiente.

1.4. Información sobre cuestiones sociales relativas al personal

1.4.1. Empleo

El número de empleados del Grupo a cierre de ejercicio 2018 distribuido por países, género y tipo de contrato es el siguiente:

	Contrato Indefinido + RCF (**)			Contrato Temporal, Eventual y RCT (**)			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Argentina	194	264	458	21	15	36	215	279	494
Bolivia	22	19	41	-	-	-	22	19	41
Brasil	367	455	822	-	-	-	367	455	822
CAN (*)	74	69	143	-	-	-	74	69	143
Chile	207	130	337	9	1	10	216	131	347
Colombia	731	519	1.250	31	10	41	762	529	1.291
CR	28	26	54	10	1	11	38	27	65

	Contrato Indefinido + RCF (**)			Contrato Temporal, Eventual y RCT (**)			Total		
Ecuador	71	54	125	-	-	-	71	54	125
España	1.542	1.275	2.817	61	83	144	1.603	1.358	2.961
México	273	265	538	-	-	-	273	265	538
P.Rico	13	22	35	1	1	2	14	23	37
Panamá	11	9	20	-	-	-	11	9	20
Paraguay	17	14	31	-	-	-	17	14	31
Perú	74	85	159	82	66	148	156	151	307
Portugal	508	356	864	129	90	219	637	446	1.083
Rep. Dom.	74	45	119	-	-	-	74	45	119
Uruguay	10	12	22	-	-	-	10	12	22
USA	20	14	34	-	-	-	20	14	34
Total (***)	4.236	3.633	7.869	344	267	611	4.580	3.900	8.480

(*) Centroamérica Norte: incluye los siguientes países: Guatemala, Honduras y El Salvador

(**) RCT = Representante de comercio temporal, RCF=Representante de comercio fijo

Del anterior desglose se desprende que el 93% del total de la plantilla de Prisa tiene contrato fijo y un 7% temporal. Los hombres representan el 54% de la plantilla total frente al 46% de mujeres.

El 97% de la plantilla a cierre del ejercicio está trabajando con una jornada completa (en España este ratio se sitúa en el 95%).

La distribución por género y categoría profesional es la siguiente:

	31.12.2018		
	Mujeres	Hombres	TOTAL
Directivos	30%	70%	100%
Mandos intermedios	43%	57%	100%
Otros empleados	47%	53%	100%
Total	46%	54%	100%

La edad media de los hombres es un 2,8% superior a la media de las mujeres del grupo situándose la media del grupo en 42,5 años.

	Hombres	Mujeres	Total
Media de edad del Grupo	43,1	41,9	42,5

Las principales áreas de negocio en términos de plantilla son Santillana (45%) y Radio (28%) teniendo la siguiente distribución por género:

	Hombres	Mujeres	Total
Santillana	1.847	1.994	3.841
Radio	1.441	930	2.371
Noticias	460	294	754
Media Capital	634	441	1.075
Resto	198	241	439
Total	4.580	3.900	8.480

La variación de plantilla final del Grupo entre los años 2018 y 2017 es de un -3% (distribuido en términos similares entre España y resto de países, con un -3% y -4% respectivamente). La tasa de rotación voluntaria (medida como bajas voluntarias sobre plantilla total) es de un 6% focalizada fundamentalmente en Latinoamérica mientras que la tasa de despidos se sitúa en un 5,5% (medida como bajas indemnizada sobre plantilla total) asociado fundamentalmente a bajas por renovación de la plantilla en la mayoría de los países y por procesos de reestructuración del grupo.

Los despidos medidos como bajas indemnizadas del Grupo han sido un 49% hombres y 51% mujeres situados el 69% de los mismos en empleados entre 30-50 años.

La disminución de la plantilla está centralizada en Santillana Internacional (venta de Santillana USA y reestructuración en Santillana Portugal). En España la plantilla se ha visto minorada por el cierre de negocio de Video así como parte del proceso de impresión que tenía el Grupo.

Dada la distribución de géneros entre categorías profesionales el salario medio del grupo es de 32 miles de euros (no se consideran beneficios sociales) siendo el salario medio de los hombres un 10% superior a la media y el de las mujeres un -12%:

	Hombres	Mujeres
Grupo Prisa	10%	-12%

La información relativa a la Remuneración de consejeros y directivos se especifica en las notas 20 *“Operaciones con partes vinculadas”* y 21 *“Retribuciones y otras prestaciones al consejo de administración”* incluidas en la memoria consolidada adjunta.

En materia de integración de discapacidad en el empleo el Grupo Prisa, en lo referido a esta integración en España, tiene suscritos convenios de colaboración con centros especiales de empleo para la prestación de determinados servicios (limpieza) así como otros mecanismos de colaboración establecidos en nuestro ordenamiento jurídico (donaciones a centro de empleo). Adicionalmente en el Grupo, ha tenido contratados a 37 personas con discapacidad igual o superior al 33% siendo 24 hombres y 13 mujeres distribuidos por origen geográfico así:

	España	Resto
Grupo Prisa	25	12

1.4.2. Organización del trabajo

Las empresas del Grupo cuentan con los beneficios sociales que permiten atraer y mantener a los mejores profesionales.

En España, la plantilla cuenta, en general, con beneficios sociales, seguro de vida y accidentes, cobertura por incapacidad o invalidez y complementos por maternidad o paternidad. En términos generales, las empresas en España no distinguen entre jornada completa o parcial o entre contrato fijo o temporal para acceder a los beneficios sociales.

El programa de retribución flexible diseñado en 2012 sigue vigente en 2018 para las sociedades en España, con todo el catálogo de productos que permite la normativa.

En España la práctica totalidad de los convenios colectivos de aplicación de las distintas sociedades recogen jornadas que se sitúan por debajo de la jornada máxima legal (40 horas en cómputo semanal), y por otro lado, solo con carácter excepcional se recurre a la realización de horas extraordinarias.

Por otra parte, la distribución de la jornada incluye prácticas de horarios flexibles de entrada y salida, así como adaptación de horarios y jornadas intensivas en determinados momentos del año (verano, navidad y semana santa). Esta distribución irregular del tiempo de trabajo se establece por acuerdo entre el ámbito de los distintos departamentos y/o representación legal de los trabajadores.

En España para algunas sociedades, se ha mantenido el plan de medidas favorecedoras de la conciliación entre la vida personal y la laboral:

- Excedencias voluntarias especiales con reingreso garantizado, prestación económica y cotización a la Seguridad Social.
- Ampliación de las vacaciones anuales con prestación económica y cotización.
- Ampliación del descanso semanal (semana de 4 días) con mantenimiento de la cotización.
- Permisos para formación con ayuda para gastos y cotización a la Seguridad Social.
- Reducción de jornada sin que sea necesario que exista guarda legal.

Gracias a estas políticas y a las actuaciones que se han llevado a cabo en el Grupo, el 88% de la plantilla se ha reincorporado tras una baja por maternidad o paternidad, un 100% de hombres y un 78% de mujeres.

Las horas y tasa de absentismo del grupo son las siguientes:

Tasa de absentismo ⁽¹⁾	0,55%
Total horas absentismo	86.324

(1) Índice de absentismo: (Nº total horas de absentismo / Nº total horas trabajadas) x 100

1.4.3. Salud y seguridad

Fomentar la cultura preventiva entre todas las empresas que conforman el Grupo sigue siendo un objetivo principal. Destaca el compromiso de integrar la prevención de riesgos y salud laboral en el sistema general de gestión de las empresas.

El Servicio de Prevención Mancomunado realiza de forma continuada en las empresas del Grupo la identificación de factores de riesgo psicosocial que puedan suponer un riesgo para la salud del personal.

- Se han llevado a cabo auditorías reglamentarias de prevención en las empresas en las que correspondía y de un modo satisfactorio.
- Han continuado las reuniones trimestrales con todos los comités de seguridad y salud.
- Se han implementado las medidas de evacuación en caso de emergencia que exige la normativa.

De este modo, se ha seguido velando en todo momento por la mejora continua de las condiciones de trabajo.

- El 97% de los integrantes de la plantilla en España tienen representación en comités formales de seguridad y salud conjuntos.
- El 100% están cubiertos por el servicio de prevención mancomunado.
- El 60% de la plantilla total del Grupo está representado en esta tipología de comités de seguridad y salud.

En 2018 se produjeron 72 accidentes de trabajo (20, hombres; 52, mujeres). Dada la actividad del Grupo, a lo largo del 2018 no hay casos de enfermedades profesionales.

Los principales índices de medición en materia de seguridad y salud del Grupo son los siguientes:

	Índice Gravedad (2)	Índice de Incidencia (3)	Índice de Frecuencia (4)
Hombres	0.06	6.11	3.29
Mujeres	0.10	10.77	5.73
Total	0.08	8.25	4.42

(2) índice de gravedad: $(N^{\circ} \text{ jornadas perdidas} / N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}) \times 1.000$;

(3) índice de incidencia: $(N^{\circ} \text{ accidentes con baja en jornada laboral} / N^{\circ} \text{ promedio de trabajadores}) \times 100$;

(4) índice de frecuencia: $(N^{\circ} \text{ total de accidentes con baja} / N^{\circ} \text{ total de horas trabajadas}) \times 1.000.000$;

1.4.4. Relaciones sociales

Los convenios colectivos en vigor suponen mejoras sobre las condiciones de trabajo y empleo, en relación con los mínimos de derecho necesario de cada legislación. Con carácter general los procedimientos de información, representación y consulta con los trabajadores se recogen y regulan en los diferentes convenios colectivos y se articulan a través de los órganos de representación laboral regulados en los mismos.

Salvo determinadas posiciones de dirección, y teniendo en cuenta las legislaciones locales, el 56% del personal está acogido a los convenios de cada empresa (España, 97%).

En todas las empresas existe libertad sindical, y se fomenta el diálogo social necesario para

el desarrollo del negocio. Prisa fija periodos mínimos de preaviso para desarrollar cambios estructurales u organizativos, conformes a los plazos establecidos en la legislación o en los convenios colectivos aplicables.

1.4.5. Formación

La plantilla tiene a su disposición una oferta formativa tanto online a través de Prisa Campus (plataforma online propia), como de modo presencial.

En la plataforma de formación se encuentran disponibles las acciones formativas que se imparten en las distintas sociedades.

En el año 2018 se han impartido más de 33.000 horas lectivas presenciales con un promedio de 16 horas por personas formadas. El 39% de las horas de formación se han invertido en personal directivo y mandos intermedios mientras que el 61% corresponde al resto de personal.

1.4.6. Igualdad

Dentro de los convenios colectivos aplicables a las distintas empresas en España se recogen apartados específicos sobre la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, protocolos de actuación en caso de acoso y otras medidas que fomentan la igualdad en todos los ámbitos.

Concretamente en el convenio de Prisa Radio, hay un apartado denominado “Plan de Igualdad del Grupo Prisa Radio” donde se incluyen medidas tendentes a fomentar la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres tanto en materia de selección, promoción y desarrollo profesional, formación y conciliación de la vida familiar y profesional. El convenio de Ediciones el País también contiene un apartado llamado “Plan de Igualdad y conciliación” donde se recogen, entre otros, los objetivos de conseguir una representación equilibrada de la mujer en el ámbito de la empresa y acceso de la mujer a puestos de responsabilidad. Por su parte, Santillana está elaborando un plan de igualdad aplicable a los trabajadores de este negocio en España, que entrará en vigor en 2019.

En materia de acoso el Grupo tiene un procedimiento de comunicación y actuación de daños psicosociales aplicable a los trabajadores; asimismo, el convenio de Santillana recoge también un protocolo de acoso.

La plantilla de Prisa es diversa en lo geográfico, lo cultural, en género y edad:

- Presencia de empleados en 21 países.
- Contrataciones locales siendo el 88% de los altos ejecutivos de cada país personas locales.
- Hay 39 nacionalidades distintas en el Grupo Prisa.
- La plantilla a cierre de ejercicio es 54% hombres y 46% mujeres.
- La edad media del grupo son 42,5 años, 43 años los hombres y 42 años las mujeres.

1.4.7. Diversidad en la composición del Consejo de Administración

En la apartado 4 de este Informe de Gestión consolidado y en el IAGC, que forma parte de este Informe de Gestión, se detalla la composición del Consejo de Administración que, a 31 de diciembre de 2018, estaba integrado por trece consejeros: un consejero ejecutivo, seis consejeros dominicales, cinco consejeros independientes y otro consejero externo, que

cuentan con distintos perfiles académicos y una destacada trayectoria profesional (ver perfil y nota biográfica en www.prisa.com).

La compañía tiene una Política de Selección de Consejeros cuyos principios y objetivos pueden resumirse en lo siguiente: i) diversidad en la composición del Consejo, ii) adecuado equilibrio en el Consejo en su conjunto, buscándose a personas cuyo nombramiento favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, procedencia y género y iii) que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo.

El Consejo de Administración está integrado por profesionales con alta cualificación y honorabilidad profesional y personal, con capacidades y competencias en distintos ámbitos y sectores de interés para la Compañía y con procedencia de distintos países. La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en su reunión del 26 de febrero de 2019, ha realizado la verificación anual del cumplimiento de la Política de Selección de Consejeros, y considera que la composición del Consejo es razonablemente diversa en cuanto al perfil, formación, experiencia y cualificación profesional, habilidades, edad y procedencia geográfica de los consejeros, existiendo un equilibrio positivo en su conjunto. No obstante, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo considera que el grado de diversidad de género es insuficiente, habiendo por ello formulado una propuesta y objetivos al respecto, para alcanzar un nivel adecuado en 2020.

En el IAGC se detallan los resultados de dicho análisis y las acciones de futuro para mejorar la situación en ámbitos específicos y, en particular, en el de diversidad de género.

En la revisión de la Política de Selección de Consejeros que la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo tiene previsto realizar durante el ejercicio 2019, profundizará y avanzará en la medida necesaria en las políticas de diversidad al objeto de que éstas permitan alcanzar estándares exigentes y lograr los objetivos establecidos en esta materia en los próximos ejercicios.

1.5. Respeto de los Derechos Humanos y Lucha contra la Corrupción y el Soborno

1.5.1. Cumplimiento: Código Ético, Unidad de Cumplimiento, Canal de Denuncias

El Código Ético de Prisa, al que se hace referencia en el apartado F.1.2 del IAGC, contiene el catálogo de principios y normas de conducta que han de regir la actuación de las compañías que forman el Grupo y de todos sus profesionales, con el fin de procurar un comportamiento ético y responsable en el desarrollo de su actividad.

El Código recoge unos principios éticos generales de respeto a los derechos humanos y libertades públicas, desarrollo profesional, igualdad de oportunidades, no discriminación y respeto a las personas, salud y seguridad en el trabajo y protección del medio ambiente.

Asimismo, la Sociedad cuenta con una Unidad de Cumplimiento, tal como se describe en el apartado F.1.2 del IAGC.

La Unidad de Cumplimiento asume también las funciones del Órgano de Prevención Penal previsto en el Código Penal.

Las principales Unidades de Negocio del Grupo cuentan con sus respectivas unidades de cumplimiento, las cuales dependen funcionalmente de la Unidad de Cumplimiento de Prisa, con la que actúan de forma coordinada. A su vez, algunas sociedades del Grupo por su

relevancia o por requerimientos de la legislación de los países en que operan, tienen constituidas unidades de cumplimiento específicas, o designado un responsable de cumplimiento. En este sentido, existen responsables o unidades de cumplimiento en sociedades de Brasil, Portugal, México, Ecuador, Colombia y El Salvador.

Adicionalmente, como se describe en el apartado F.1.2 del IAGC, Prisa dispone de un canal de denuncias.

Para realizar consultas relacionadas con el Código Ético y otros asuntos en materia de normativa interna y cumplimiento, los empleados de la Sociedad también disponen de un buzón de cumplimiento (cumplimiento@prisa.com) gestionado por la Unidad de Cumplimiento.

Asimismo, existen buzones de cumplimiento asociados a las Unidades de Cumplimiento de cada negocio re-direccionados al buzón de cumplimiento de la Sociedad, a través de los cuales se pueden trasladar dudas sobre el Código Ético y otras materias, así como denuncias de comportamientos indebidos. En el tratamiento de las denuncias se sigue un procedimiento análogo al definido para las recibidas a través del canal de denuncias.

En 2018 se han recibido 30 denuncias, las cuales fueron abordadas y resueltas en su totalidad durante el ejercicio. De las denuncias analizadas, se ha concluido que 16 de ellas carecían de fundamento.

1.5.2. Respeto a los Derechos Humanos

El Código Ético de Prisa, también incluido en el apartado F.1.2 del IAGC, recoge entre otros los principios éticos generales de respeto a los derechos humanos. Prisa se compromete a respetar y proteger los derechos humanos y las libertades públicas. En este compromiso destaca como objetivo principal el respeto a la dignidad humana.

1.5.3. Lucha contra la corrupción y el soborno

En el Código Ético se recogen los principios básicos en materia de control interno y prevención de la corrupción, regulándose aspectos como la fiabilidad de la información y control de registros, sobornos y medidas contra la corrupción, y prevención del blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos.

Durante el ejercicio 2018 todos los empleados del Grupo en España han recibido la Guía de Cumplimiento, en la que se han recordado algunos principios y normas de conducta establecidos en el Código Ético, entre otros el relativo a prácticas laborales justas, y otros aspectos relacionados con actuaciones de lucha contra la corrupción como pagos indebidos, blanqueo de capitales y relaciones con la Administración y proveedores.

Los principios en materia de control interno y prevención de la corrupción se refuerzan con políticas que la Sociedad ha desarrollado como la Política en materia Anticorrupción, en la que manifiesta su compromiso en la lucha contra la corrupción en todas sus formas, en todos los ámbitos de actuación y en todos los países en los que opera y entiende que las prácticas corruptas presentan graves riesgos legales y reputacionales para las empresas de su grupo empresarial. Esta Política establece unas pautas, cautelas y procedimientos que tienen que ser observados por todos los profesionales y empresas del Grupo en el ejercicio de su actividad empresarial.

Asimismo, la Sociedad también ha emitido unas Directrices específicas que tienen por objeto reforzar las medidas para prevenir y evitar, por parte de las empresas de Grupo Prisa, la realización de blanqueo de capitales provenientes de actividades delictivas o ilícitas.

Como una medida más para prevenir sobornos y luchar contra la corrupción, la Sociedad cuenta también con una Política de Regalos, que tiene como fin orientar a los profesionales y órganos de responsabilidad de Grupo Prisa a tomar las decisiones correctas ante la aceptación y ofrecimiento de regalos, servicios u otras atenciones, en el marco de las relaciones comerciales de Grupo Prisa.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta también con una Política de Inversiones y Financiación que tiene por objeto establecer el marco aplicable en relación con el análisis, aprobación y control de proyectos de inversión o desinversión aplicables a los negocios del Grupo Prisa y con la cobertura de las necesidades financieras, control y gestión de los riesgos financieros de los negocios del Grupo Prisa.

1.6. Información social

1.6.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Prisa está comprometida con el desarrollo cultural de las personas y el progreso de la sociedad en aquellos países en los que desarrolla su actividad ofreciendo contenidos de máxima calidad en educación, información y entretenimiento. El diálogo permanente con la sociedad permite conocer las expectativas e intereses de las comunidades donde opera y poder implicarse en su desarrollo.

Medición del desempeño

Santillana	32 millones de estudiantes	94 millones de libros
Prisa Noticias	126 millones de navegadores únicos	
Prisa Radio	40 millones de navegadores únicos	22 millones oyentes
Media Capital	Audiencia 24h 23.8%	Audiencia Primetime 26.7%

El Grupo ha defendido desde su nacimiento el rigor, independencia, calidad y la innovación como principal premisa para la mejora constante de los contenidos que ofrece a la sociedad.

Riesgos y enfoque de gestión

La falta de rigor, independencia, calidad e innovación podrían ocasionar una pérdida de credibilidad en la comunidad y la compañía podría ver dañada su reputación e imagen.

Para evitar estos riesgos, Prisa adopta una serie de mecanismos o estándares de ética profesional recogidos en la Política de Responsabilidad Social del Grupo como el *Estatuto de Redacción* de **El País** que describe el compromiso con la independencia, el rigor y la calidad periodística, *El libro de Estilo* de El País que detalla los principios de coherencia, ética y humildad profesional que no sólo han marcado la trayectoria de El País, sino que siguen vigentes y se revisan periódicamente con el fin de asegurar el máximo rigor en las

labores informativas del Grupo. En 2018, *El libro de Estilo* de El País ha sido utilizado por sus 372 redactores. Además, cuenta con la figura independiente del Defensor del Lector, creada para defender los intereses de los lectores y asegurarse de que se cumple con los códigos establecidos en *El libro de Estilo* de El País.

Todas estas normas se han seguido también a lo largo de los años por el resto de medios de Prisa. En 2018, el **Diario AS**, publicación deportiva del Grupo, ha elaborado el *Libro de estilo* de AS, en el que se definen sus principios estatutarios y un código interno de redacción para unificar sistemas y formas expresivas que doten de personalidad al medio y faciliten la tarea de los lectores.

De tal manera, en 2017 se llevó a cabo la elaboración del *Libro de Estilo del periodismo oral* de la **Cadena SER** que detalla los hábitos necesarios para expresarse y tratar la información como el mejor periodista radiofónico y, en definitiva, para ejercer un periodismo eficaz, riguroso y ético. El cumplimiento estricto de todos estos principios obliga al 100% de los profesionales de la Cadena SER. La supervisión y coordinación corresponde a la Dirección General de Cadena SER, de la que dependen directamente la Dirección de Informativos y la Dirección de antena.

Además de estos estándares, existe un Comité Editorial del Grupo, dependiente del Consejo de Administración de Prisa, cuya misión es la de apoyar y aconsejar a los directores y equipos de opinión y redacción de los medios de Prisa para asegurar que desarrollen su labor tras un contraste y debate apropiados para la selección y enfoque de los temas a tratar. Este Comité se rige por unos “Principios de Funcionamiento y Organización” aprobados por el Consejo de Administración.

Por lo que respecta a **Media Capital**, la independencia editorial en Portugal está protegida por la ley, en materias que afecten al trabajo de los periodistas y la información que producen (no a los contenidos de otra naturaleza). Así se establece y garantiza en la Constitución, en las leyes sectoriales (TV, prensa, radio) y en los Estatutos Editoriales, controlados por un regulador sectorial de los medios de comunicación social (ERC). Está prohibido por la ley de televisión que los gestores o miembros del consejo de administración interfieran en la línea editorial o en los contenidos periodísticos, siendo estas materias reservadas al director de información, responsable por la orientación y supervisión de los contenidos periodísticos elaborados por la redacción. Las sanciones son graves y fijadas por ley. Por tanto, no existe en el ámbito de Media Capital, en relación con los contenidos informativos, ningún comité que pueda tratar de los contenidos periodísticos o del área de la información, fuera del ámbito de la Dirección de Información o de la Redacción de TVI/radio/prensa.

Por lo que se refiere a **Santillana**, los contenidos de los libros que edita en todo el mundo vienen condicionados por los currículos que el gobierno de cada país o administración determina para cada una de las asignaturas escolares. Los contenidos que se imparten y la manera de enseñar y aprender en el centro escolar emergen como claves del proceso educativo.

En todos los lugares donde se editan libros y materiales educativos existen comités corporativos, globales y nacionales, convocados de manera regular y continuada, para tomar decisiones que se refieren a la construcción del proceso editorial.

En el ámbito de la educación, los 32 millones de usuarios que aprenden en Latinoamérica y España con los contenidos y servicios educativos de Santillana y los 2,2 millones que utilizan sus ecosistemas digitales de forma recurrente suponen para la compañía un observatorio vivo de tendencias y experiencias cuyo seguimiento, a través de sistemas de

análisis y visualización de datos, permite a Santillana conocer mejor las necesidades reales de los estudiantes y crear contenidos más eficaces.

Estos mecanismos y estándares se pueden consultar con más detalle en el Informe de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de Prisa.

El propio ejercicio de la actividad empresarial de Prisa supone una contribución importante al desarrollo de una sociedad democrática y sostenible. El Grupo asume la responsabilidad no solo en el modo de gestionar y conducir sus negocios, sino también a través de sus contenidos y actividades, con el fin de sensibilizar, impulsar y difundir el conocimiento.

En 2018 ha continuado trabajando de la mano y en coordinación con las agencias de la Organización de Naciones Unidas (ONU), UNESCO, FAO y UNICEF. Estas alianzas afianzan el compromiso del Grupo en la defensa de los derechos humanos, en impulsar la información sobre desarrollo sostenible, educación, periodismo de calidad e infancia.

Prisa colabora con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en la cobertura, el tratamiento y la difusión de la información sobre desarrollo sostenible, hambre, alimentación y pobreza. Lo hace desde su sede en Roma con un periodista de *Planeta Futuro*, el espacio de El País dedicado a desarrollo sostenible. De este modo, el periódico tiene acceso directo a las publicaciones del organismo para elaborar las noticias con el mayor rigor.

Trabaja también con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, la Cultura y la Comunicación (UNESCO) para promover valores comunes tales como la libertad de expresión, la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas, y la educación, en particular la formación docente. En el terreno educativo, el acuerdo se centra especialmente en promover la expansión y la mejora de la educación en Latinoamérica a través de la formación de los docentes, así como en la adecuada utilización de los recursos pedagógicos, el empleo de las tecnologías y la mejora de la evaluación y de la gestión educativa.

Prisa colabora también con UNICEF para reforzar el tratamiento de los temas de infancia y visibilizar el trabajo que desempeñan, lo que refuerza la posición del Grupo en su total rechazo al trabajo infantil y al trabajo forzoso.

Acción social, cultural y medioambiental

Prisa desarrolla una intensa acción social, cultural y medioambiental a través de diferentes iniciativas y proyectos propios, pero también participando en relevantes plataformas sociales y organizaciones que promueven estos mismos valores en las comunidades donde opera.

Como muestra de ello, es socio activo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a través de su Red Española y forma parte de su comité ejecutivo comprometiéndose con los Diez Principios con que esta organización global promueve los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, los derechos laborales y el cuidado del medioambiente.

Prisa forma parte igualmente del grupo de empresas que constituyen la Fundación SERES. En 2018 se ha involucrado activamente en la divulgación de la labor que lleva a cabo la fundación y en la difusión de sus Premios SERES, un reconocimiento a las mejores actuaciones estratégicas e innovadoras que generan valor para la sociedad y la empresa.

En el ámbito de la educación y la cultura, Prisa sostiene una red de acuerdos y convenios con instituciones y entidades culturales, educativas y científicas –tanto en España como en Latinoamérica– como la Organización de Estados Iberoamericanos, el Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación Pro Real Academia Española, el Instituto Cervantes, el Museu d'Art Contemporani de Barcelona, la Fundación Carolina, la Fundación Cultural Hispano Brasileña, el Istituto Europeo di Design (IED), la Fundación Teatro Real, entre otras.

En 2018 se ha prorrogado el patrocinio del evento de excepcional interés público del bicentenario del Teatro Real, lo que supone ampliar la colaboración habitual, y también ha seguido apoyando el Centro Botín en Santander como parte de la apuesta por la cultura y la educación con apoyo en la divulgación de sus actividades.

En materia de educación universitaria, el Grupo colabora con la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto Tecnológico de Monterrey (TEC), entre otras entidades de educación superior. Las sedes de la Fundación Santillana en América (Colombia, Brasil, Argentina y Perú) desarrollan similares programas de actividad en los campos educativos y culturales en colaboración con numerosas instituciones y con los ministerios de educación y cultura de sus respectivos países. Prisa está también presente como patrono en la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD), que promueve la excelencia en la universidad a través de informes y *rankings*.

Colabora con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), de la que es patrono fundador y miembro de su comisión de medios, para amplificar sus mensajes de concienciación y prevención del consumo de drogas y otras conductas de riesgo que impidan el desarrollo personal y social de los adolescentes.

También apoya al Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (WWF) desde 2008 en La Hora del Planeta, la mayor iniciativa mundial de movilización ciudadana contra el cambio climático.

Prisa forma parte del Comité de Emergencia, que reúne a diferentes ONG (Acción contra el Hambre, ACNUR Comité Español, Médicos del Mundo, Oxfam Intermón, Plan International y World Vision) y que atiende de manera conjunta la respuesta ciudadana ante una situación de crisis humanitaria. En 2018 se activó el Comité de Emergencia para canalizar la solidaridad frente al terremoto y el tsunami en Indonesia, y los medios del Grupo colaboraron en la captación de fondos para contribuir a atender a dichas necesidades humanitarias.

En el campo de la innovación, investigación y desarrollo, Prisa es patrono fundador de la Fundación Pro CNIC (Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares,) en la divulgación de sus campañas. Un año más Prisa apoyó la jornada *VIVE 2018*, organizada por la Iniciativa VIVE, un proyecto común entre la Fundación SHE y la Fundación Pro CNIC para fomentar entre los más pequeños unos hábitos para llevar una vida sana. Así los hijos de los empleados de Prisa también aprenden a llevar una vida saludable mientras juegan.

En 2018 Prisa fue *media partner* de *EnlightED, reinventing education in a digital world*, organizado por Fundación Telefónica, IE University y South Summit, el encuentro mundial que reúne a expertos en educación, tecnología e innovación para promover el gran debate sobre la educación en la era digital.

La aportación en publicidad que los medios de Prisa han realizado para divulgar las iniciativas llevadas a cabo por algunas de las entidades con las que el Grupo ha colaborado en 2018, como son las citadas Fundación Pro CNIC, Fundación SERES, Centro Botín o el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (WWF) ha sido por un valor aproximado de 1.150 miles de euros.

Prisa realiza también una gran labor de promoción del periodismo, la cultura, la innovación y el deporte mediante la concesión de prestigiosos premios. En periodismo, los Premios Ondas y los Premios Ortega y Gasset reconocen la labor de los mejores profesionales y trabajos en radio, televisión, música y publicidad. En innovación, los Premios Cinco Días y los Premios #StartMeApp reconocen iniciativas en el ámbito de la empresa, la universidad, la responsabilidad social y el emprendimiento. Finalmente, los Premios As reconocen los logros deportivos de las principales figuras del deporte español.

Prisa Noticias tiene una clara vocación global y procura dar visibilidad a la defensa de los derechos humanos, la educación, la igualdad, la inmigración y el medioambiente. En este sentido, impulsa o participa en diferentes debates, eventos y acciones en esta línea.

En educación, Prisa Noticias ha desarrollado un año más dos proyectos exitosos: *El País con tu futuro*, que orienta y estimula a los jóvenes a la hora de elegir su futuro profesional, y *El País de los estudiantes*, que pretende incentivar el acercamiento de los estudiantes al periodismo premiando los trabajos más destacados.

La Escuela de Periodismo UAM-El País, creada en 1986, pertenece a una fundación sin ánimo de lucro integrada a partes iguales por la Universidad Autónoma de Madrid y El País. La principal actividad de la Escuela es el *Máster de periodismo*, en el que se han formado ya más de 1.200 periodistas que trabajan en más de cien redacciones de todo el mundo.

El máster es un título propio de la Universidad Autónoma de Madrid, especializado en la formación de periodismo de calidad en español. En 2018, El País ha aportado a este proyecto 220 miles de euros.

Prisa Radio en 2018 desarrolló o participó en un conjunto de acciones que han buscado promover campañas de sensibilización social en diferentes ámbitos o beneficiar a diferentes ONG.

A través de sus eventos solidarios –LOS40 Music Awards, Premios Dial 2018, Vive Dial-La igualdad necesita ritmo, LOS40 Primavera Pop o Premios Radiolé– consiguió además de divulgar los mensajes de las siguientes causas sociales, donar más de 50 miles de euros a: UNICEF, Comedor San Vicente de Paúl y Asilo de Ancianos Desamparados Nuestra Señora de la Candelaria, Fondo de Becas Soledad Cazorla de Fundación Mujeres, Fundación Aspadir y Diabetes Cero.

Santillana ofrece contenidos educativos y servicios de calidad y apuesta por el debate permanente sobre la educación con especial interés por la lectura como herramienta de mejora social, clave para potenciar la imaginación y la creatividad de niños y jóvenes ante el reto de crear una sociedad más libre y equitativa.

La Fundación Santillana continuó en 2018 con sus foros educativos en distintos países y el certamen *Vivalectura*, iniciativas reconocidas y valoradas en el sector.

La actividad cultural está representada también por hitos como las *Conversaciones Literarias de Formentor*, festival que ha celebrado su undécima edición y que reúne a escritores, editores, críticos y profesores, en colaboración con la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México). También destacan el *Foro de Industrias Culturales*, punto de encuentro para profesionales y expertos que abordan y analizan los desafíos del sector cultural; el *Congreso de Periodismo Cultural*, que agrupa a los profesionales de prensa, radio, televisión y medios digitales responsables de elaborar la información cultural española; y, el *II Festival de Filosofía* convocado junto al Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Complutense, en el que participan filósofos y ensayistas.

Destacan también el *Máster de Gobernanza y Derechos Humanos*, de la Cátedra de Estudios Iberoamericanos Jesús de Polanco, creada por la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación Santillana, la cual ha aportado en 2018 a este proyecto 60 miles de euros, y la *Red de Industrias Creativas*, que desarrolla cursos de formación con los que jóvenes empresarios de la industria cultural aprenden a desarrollar su capacidad de innovación y a adquirir nuevas habilidades competitivas.

Media Capital desarrolla diversas acciones en áreas de inclusión social o formación y se involucra en cualquier aspecto social con la participación de las principales figuras de sus unidades de negocio para potenciar el alcance de los mensajes y las iniciativas, con especial atención a las comunidades minoritarias o que estén relacionadas con desastres naturales, sociales o económicos.

1.6.2. Gestión responsable de proveedores

1.6.2.1. Objetivos y políticas

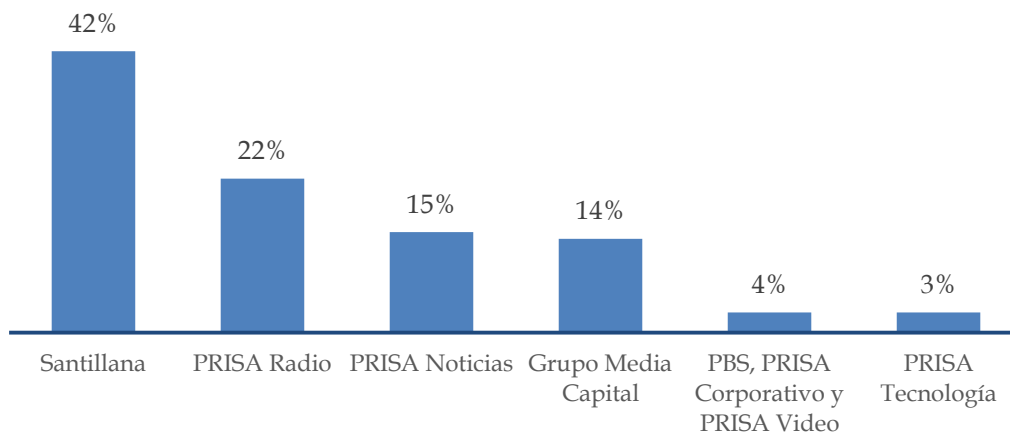
Construir una base sólida de proveedores y colaboradores que facilite a todas las empresas la adquisición de bienes y servicios con criterios de eficiencia, cobertura, capacidad técnica y productiva, además de garantizar la integridad y el respeto de los derechos humanos y la protección medioambiental es el objetivo de la política de compras de Prisa. La Dirección de Compras canaliza las relaciones con todas las empresas del grupo mediante un procedimiento coherente con los principios recogidos en el Código ético y basado en la objetividad, la transparencia y la no discriminación.

Actúa siempre bajo las siguientes premisas:

- La información facilitada en cualquier proceso de compras será idéntica para todos los proveedores para fomentar la legítima competencia.
- Ningún proveedor será invitado a participar en un proceso para cubrir aspectos formales.
- Se comunicarán al proveedor tanto los criterios de decisión como el resultado. Se establecerán planes de mejora continua para aumentar la calidad y el beneficio de ambas partes.

1.6.2.2. Impacto de compras

Las operaciones con proveedores han generado en 2018 más de 765 millones de euros de gasto. Esta cifra resalta la importancia de gestionar nuestra cadena de valor y los impactos indirectos asociados a ella.



1.6.2.3. Desarrollo local

Prisa apuesta por el desarrollo local de los proveedores en los países en que opera. El 86,45% del presupuesto de adquisiciones se destina a proveedores locales (con domicilio fiscal en el país donde se efectúan la compra y el pago del producto o servicio).

1.6.2.4. Impacto en materia social y ambiental

No se han identificado impactos significativos en materia social y de derechos humanos en la cadena de valor a través de los canales de comunicación establecidos con los proveedores.

En materia ambiental existe un impacto asociado al consumo de papel (Santillana y Prisa Noticias, reúnen el 57% de nuestro volumen de pagos a proveedores). Para mitigarlo, el grupo sigue las iniciativas descritas en el apartado de control de consumos, más allá de que el sector esté inmerso en un proceso de conversión hacia la producción de contenidos digitales.

1.6.2.5. Evaluación y seguimiento de proveedores

Para los proveedores del Grupo más representativos por su volumen de facturación y para cada unidad de negocio, se realiza un seguimiento y una evaluación periódica en siete áreas (cuestionarios QA¹¹), entre las que se incluyen la ética y el buen gobierno, la gestión ambiental y de calidad, y la prevención de riesgos laborales.

A continuación, se identifican los proveedores evaluados durante 2018 en aspectos ambientales, prácticas laborales, derechos humanos y otros aspectos sociales.

¹¹ Cuestionario QA (Quality Assurance): formularios de calidad que los proveedores cumplimentan a través del Portal de Proveedores.

Nº proveedores evaluados en medio ambiente	Nº proveedores evaluados en prácticas laborales	Nº proveedores evaluados en Derechos Humanos	Nº proveedores evaluados en aspectos sociales
308	459	459	459

1.6.3. Consumidores, usuarios, lectores y oyentes

Los negocios, actividades y las inversiones de Prisa en los ámbitos de televisión, educación, radio y prensa están sujetos a un marco regulatorio específico del sector en el que se desarrollan estos negocios. Salvo en el negocio de Prensa o en algunas actividades en Educación, donde hay una relación directa con el consumidor y/o usuario, no es de aplicación la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (RDLeg 1/2007 de 16 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 3/2014 de 27 de marzo).

En relación con los sistemas de reclamación de los consumidores aparte del Canal de Denuncias para terceros, accesible desde la web corporativa, las Unidades de Negocio cuentan con canales específicos para atender reclamaciones de todo tipo de terceros incluyendo lectores y oyentes aun cuando no tengan la consideración legal de consumidores y/o usuarios.

A continuación se indican algunos de estos canales en España a través de los que se atienden a los usuarios, lectores y oyentes. En este sentido, en Prensa El País, Diario As y Cinco Días, tanto en la versión en papel como digital, se pone a disposición del lector un número de atención al cliente, que se complementa en la versión digital con un formulario de contacto.

El País, Diario As y Cinco Días cuentan con un Centro de Atención al Cliente que en un mes tipo (no afectado por la estacionalidad) como fue abril de 2018, atendió un total de 5.671 llamadas y gestionó 2.946 correos electrónicos. De las llamadas el 86% estaban relacionadas con la suscripción, 9% con promociones y un 5% de otros varios. De los correos gestionados el 65% se referían a suscripción, el 11% a promociones, 5% a información comercial, 3% a contenidos y el 16% restante a otros. Adicionalmente El País cuenta con un Defensor del Lector.

En Radio en España existen dos buzones de atención al oyente que son promoser@cadener.com y privacidad@prisa.com. En Educación específicamente para la tienda santillanatiendaonline.es, hay un formulario de contacto, un email y un teléfono de contacto gratuito y en BeJob de Santillana a un email de contacto en su web.

1.6.4. Información fiscal

A continuación se presenta el detalle del resultado antes de impuestos país por país calculado como la suma de los resultados individuales de las sociedades dependientes, excepto lo relativo a Editora Moderna, Ltda., GLR Chile, Ltda. y Grupo Media Capital, SGPS, S.A. que son consolidados, ubicadas en cada país, sin realizar eliminación alguna.

País	Miles de euros
España	917.269
Portugal	47.822
Brasil	25.094
Colombia	14.995
Chile	12.240
Guatemala	9.159
Argentina	6.258
Ecuador	5.808
México	4.228
Resto de países	16.712
Total	1.059.585

El importe de los impuestos sobre beneficios pagados en el ejercicio 2018 asciende a 29.077 miles de euros.

Las subvenciones recibidas en el Grupo no son significativas



INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA INCLUIDA EN EL INFORME DE GESTIÓN EMITIDO POR UN VERIFICADOR INDEPENDIENTE

A los accionistas del GRUPO PRISA:

En virtud de lo establecido en el apartado 6 del artículo 49 del Código de Comercio, aprobado por Real Decreto de 22 de agosto de 1885, modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, en materia de información no financiera y diversidad, hemos procedido a la verificación de la información no financiera incluida en el informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 del GRUPO PRISA.

En nuestra opinión, la información no financiera incluida en el punto 5 del informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 del Grupo PRISA es adecuada de acuerdo con los requerimientos del apartado 6 del artículo 49 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018, incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del GRUPO PRISA y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que favorecen el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal. Como resultado de las pruebas realizadas, descritas en el apartado siguiente, sobre la información no financiera incluida en el informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 del Grupo PRISA, no se han puesto de manifiesto errores de carácter significativo en dicha información.

Metodología y equipo verificador

La metodología de SGS para la verificación de información no financiera consiste en procedimientos de auditoría y mecanismos de verificación de información e indicadores, comúnmente aceptados en el ámbito de actuación de los Organismos de la Evaluación de la Conformidad (según la definición del Reglamento (CE) n.º765/2008), como son las directrices de auditoría contenidas en la norma ISO 19011, y en particular:

- Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos
- Revisión de la información no financiera del informe de gestión consolidado y su inclusión o no de acuerdo con los requisitos recogidos en el apartado 6 del artículo 49 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018
- Revisión del análisis de materialidad realizado
- Revisión por muestreo de documentos y registros (tanto internos como públicos)
- Comprobación por muestreo, del proceso de recopilación y tratamiento de los datos con el fin de comprobar la fiabilidad y trazabilidad de los mismos.
- Evaluación de los sistemas para la obtención, gestión y tratamiento de la información e indicadores
- Contraste de la información no financiera con la información incluida en las cuentas anuales auditadas por un tercero

El equipo verificador estuvo formado por personal calificado por SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U (en lo sucesivo "SGS ICS").



INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA INCLUIDA EN EL INFORME DE GESTIÓN EMITIDO POR UN VERIFICADOR INDEPENDIENTE

Independencia

Somos independientes del GRUPO PRISA de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia que resultan aplicables a nuestras actividades.

Responsabilidad de los administradores con relación a la información no financiera

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de la formulación del informe de gestión consolidado y de la información no financiera detallada en el mismo de acuerdo con apartado 6 del artículo 49 del Código de Comercio, aprobado por Real Decreto de 22 de agosto de 1885, modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio.

Responsabilidad del verificador independiente

El objetivo de nuestro trabajo se ha limitado a obtener una seguridad razonable de que la información no financiera está libre de incorrecciones de carácter material, debidas a fraude o error y a emitir un informe de verificación de la información no financiera incluida en el informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 del GRUPO PRISA que contiene nuestra opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que siempre se detecte una incorrección material cuando exista, dado que la misma puede derivarse de fraude o error.

5 de Marzo de 2019

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION
SERVICES IBÉRICA, S.A.U.

Firmado: Esther Martínez Pardo
SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U